

Situación Previsional de los Jóvenes

- La edad promedio de entrada al mercado laboral ya llega a los 29 años, influida por la llegada de los nuevos cotizantes migrantes.
- El 13% de los jóvenes entre 15 y 29 años no estudia ni trabaja.
- Un 61% de las personas entre 25 y 30 años cotiza para pensión.
- Un 12% de los afiliados jóvenes, entre 25 y 30 años, está en un fondo más conservador del que corresponde a su edad.
- Los jóvenes actuales no esperan financiar su vejez con la pensión, pero tampoco ahorran de forma paralela.
- Con las cotizaciones de los primeros 10 años de vida laboral se construye el 42% de la pensión.
- Ahorrar \$10.000 mensuales voluntariamente puede aumentar la pensión en \$94 mil para los hombres y en \$52 mil para las mujeres.
- Subsidio a la contratación de jóvenes tiene baja utilización.

Introducción.

Es ampliamente aceptado que, en los sistemas de contribución definida, la pensión se construye en los primeros años de la vida laboral del trabajador. Cotizar de forma sistemática entre los 20 y 30 años de edad, por ejemplo, es mucho más relevante que hacerlo entre los 50 y 60 años, ya que permite acumular un saldo mayor, proveniente de la capitalización del interés compuesto de las inversiones, es decir, gracias a las ganancias de intereses sobre intereses.

En un contexto local marcado por el crecimiento económico, el mayor acceso a la educación superior y al crédito, entre otros factores, la entrada al mercado laboral de los actuales jóvenes se ha retrasado, lo que puede afectar las pensiones que estos recibirán en el futuro, si no postergan su jubilación y se pensionan a las actuales edades legales de pensión.

Así, este documento presenta algunos indicadores sobre la situación laboral y, sobre todo, previsional de los jóvenes en Chile, con el objetivo de aportar a la comprensión del comportamiento de estos, junto con sus posibles consecuencias de largo plazo.

Situación Previsional

De acuerdo a la Superintendencia de Pensiones, entre noviembre del 2017 y octubre del 2018, la edad promedio de los nuevos afiliados al sistema de pensiones fue de 29 años.



Esto significa una postergación considerable de la incorporación al empleo formal, comparado, por ejemplo, con la década de los 80's en que las personas comenzaban a cotizar para pensión alrededor de los 20 años.

Sin embargo, es posible que los datos más recientes estén influidos por la afluencia a Chile de migrantes, en general de edades medianas, que inciden en el promedio. Particularmente, tal como se muestra en la **Tabla 1**, entre septiembre de 2018 y marzo de 2019, los afiliados chilenos aumentaron en 16.317, mientras que se incorporaron 60.450 nuevos afiliados venezolanos y 28.906 nuevos afiliados haitianos.

Respecto a la edad promedio de los inmigrantes residentes en Chile, de acuerdo al Censo 2017, se observa que las personas de nacionalidad venezolana, que han llegado en un 93% desde el año 2010, tienen una edad promedio de 29 años. Para el caso de Haití, el 99% de los migrantes ha llegado en desde el 2010, con una edad de 30,2 años promedio.

Tabla 1. Inmigrantes en el sistema de pensiones chileno.

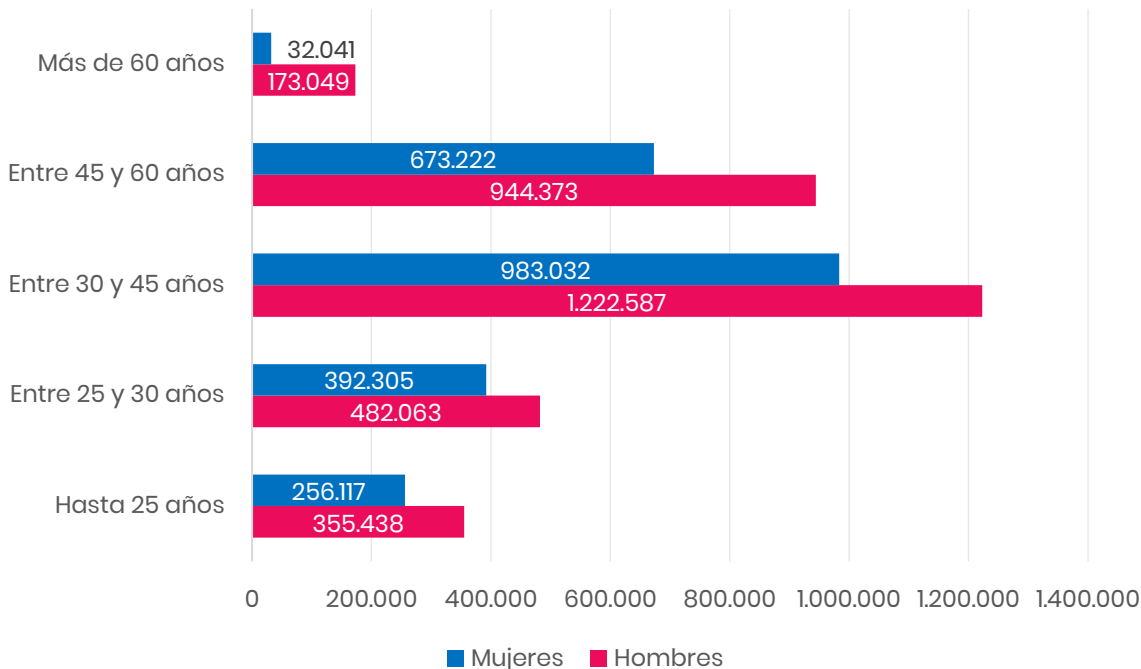
| País de nacionalidad | Participación en el universo de cotizantes | Variación del número de afiliados | Edad promedio |
|----------------------|--|-----------------------------------|---------------|
| Venezuela | 2,55% | 60.450 | 29,0 |
| Haití | 1,58% | 28.906 | 30,2 |
| Colombia | 1,06% | 9.843 | 31,7 |
| Perú | 1,71% | 7.790 | 34,3 |
| Bolivia | 0,61% | 5.926 | 30,4 |
| Argentina | 0,20% | 1.181 | 35,2 |

Fuente: Cotizantes a marzo 2019, obtenido de la Superintendencia de Pensiones. Variación del número de afiliados calculada entre septiembre 2018 y marzo 2019, con datos de la Superintendencia de Pensiones. Edad promedio considera a universo de inmigrantes residentes en Chile (nacidos en otros países), a la fecha del Censo 2017.

En el agregado, no es trivial asegurar que la edad de ingreso de los chilenos al sistema haya seguido aumentando, ni que esto tenga un efecto negativo en la pensión, ya que esta tendencia ha ido acompañada de un mayor acceso a la educación superior, lo que tiende a elevar los ingresos futuros de los jóvenes. Así, un menor número de años cotizados puede ser parcial o completamente compensado con una contribución mensual mayor.

Como se observa en el **Gráfico 1**, a junio de 2019 hay 611.555 cotizantes menores de 25 años, lo que representa un 20,3% del universo de habitantes de esta edad (sobre 15 años), de acuerdo a la Casen 2017. Asimismo, 392.305 cotizantes son mujeres y 482.063 cotizantes son hombres, que tienen entre 25 y 30 años, lo que suma un total de 874.368 cotizantes. Esto es un 60,9% del total de personas en este tramo etario, lo que está en línea con el 57,2% de cotizantes de entre 30 y 60 años respecto a la población de la misma edad.

Gráfico 1. Número de cotizantes por sexo y tramo de edad, junio 2019.

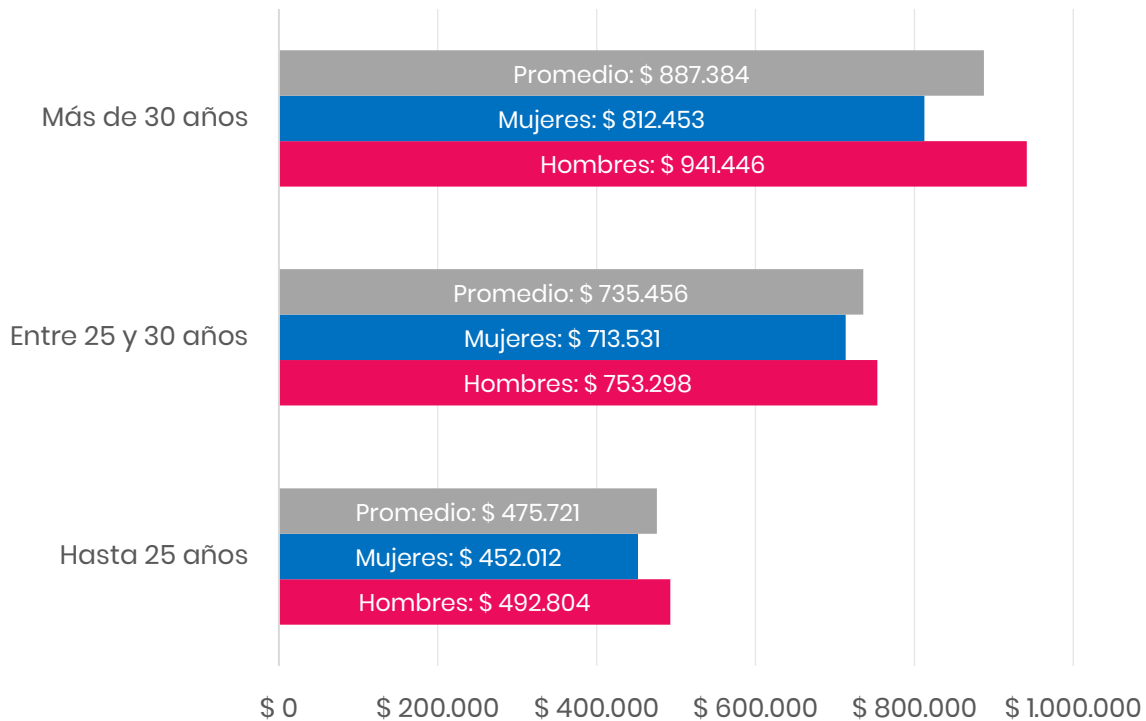


Fuente: Gerencia de Estudios de la Asociación de AFP en base a datos de la Superintendencia de Pensiones.

Como se explicó anteriormente, la pensión a recibir en el futuro depende de la densidad de cotizaciones y del monto de estas. Aunque la información presentada es una “foto” en un momento del tiempo, entrega luces sobre lo poco frecuente que es cotizar, tanto para las generaciones más jóvenes como las de mayor edad.

Respecto a quienes ya se encuentran cotizando, el **Gráfico 2** muestra que el salario imponible es ostensiblemente más bajo para quienes tienen menos de 25 años, lo que es de esperar considerando que probablemente cuentan con menos formación y experiencia laboral. Particularmente, el promedio bruto para estos es de \$475.721, mientras que es de \$735.456 para los cotizantes de entre 25 y 30 años, y de \$887.384 para los mayores de 30 años. En términos de diferencias de género, la brecha entre hombres y mujeres es de un 5% en la cohorte de entre 25 y 30 años, mientras que alcanza un 14% para mayores de 30 años.

Gráfico 2. Ingreso imponible por sexo y tramo de edad, junio 2019.



Fuente: Gerencia de Estudios de la Asociación de AFP en base a datos de la Superintendencia de Pensiones.

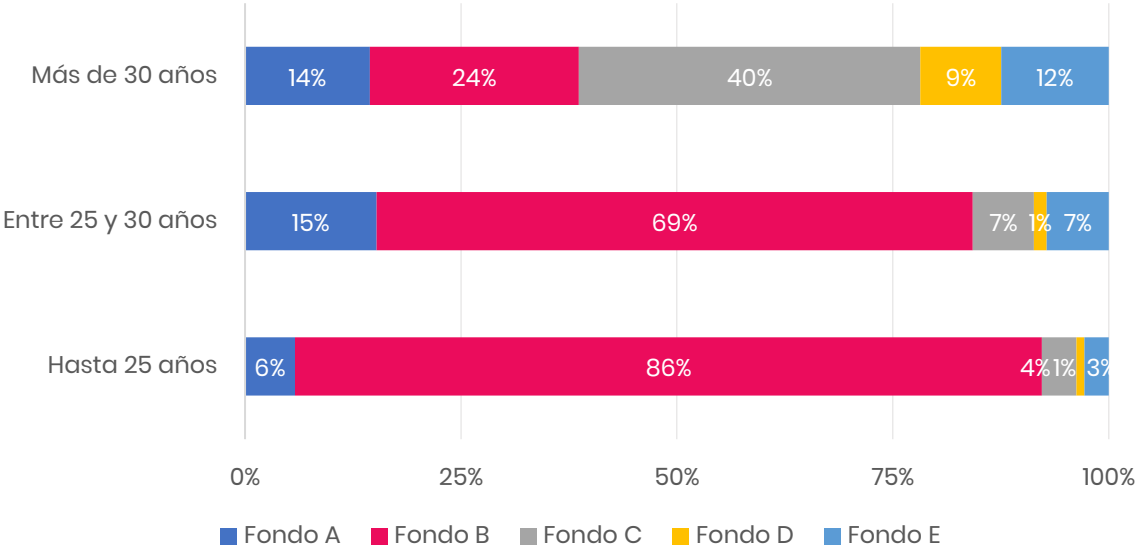
Es importante señalar que, desde la perspectiva de la construcción en la pensión, aquellos que cotizan tempranamente, aun cuando comiencen con un ingreso menor, pueden conseguir una pensión que les permita mantener sus niveles de ingresos, gracias a la constancia de su ahorro.

Otro elemento fundamental es la elección del fondo en que los afiliados depositan sus ahorros previsionales. Los cinco tipos de fondo del sistema (A, B, C, D y E) invierten de diferente modo sus carteras, estando expuestos a distintos niveles de riesgo y rentabilidad esperada. Concretamente, los fondos A y B se concentran en la inversión en instrumentos de renta variable, mientras que los fondos D y E se enfocan en instrumentos de renta fija (el fondo C es el caso intermedio). En el largo plazo, los fondos A y B obtienen rentabilidades más altas, pero con mayor volatilidad que los fondos más conservadores, los que responden menos a los ciclos económicos/financieros.

De esta forma, se espera que las personas más jóvenes escojan los fondos más riesgosos, ya que, al estar lejos de la jubilación, tienen tiempo para recuperar posibles pérdidas en el corto plazo y así acumular un mayor saldo en su cuenta individual producto de la mayor rentabilidad en el largo plazo. Si los nuevos cotizantes no eligen un fondo de preferencia, se les asigna el Fondo B en caso de ser menores de 35 años, según lo que establece la ley.

Precisamente, eso es lo que muestra el **Gráfico 3**, en el cual se observa que el 86% de los cotizantes menores de 25 años está en el Fondo B. Para el caso de los cotizantes entre 25 y 30 años, el 69% está en el Fondo B, mientras que un 15% escoge el Fondo A. Es curioso, sin embargo, que en esta última cohorte hay un 7% de cotizantes en el Fondo C y un 7% en el Fondo E. Estos son cotizantes que están tomando una decisión más conservadora de lo sugerido por la asignación por ley, dado su perfil de edad, lo cual puede mermar sus ahorros para pensión.

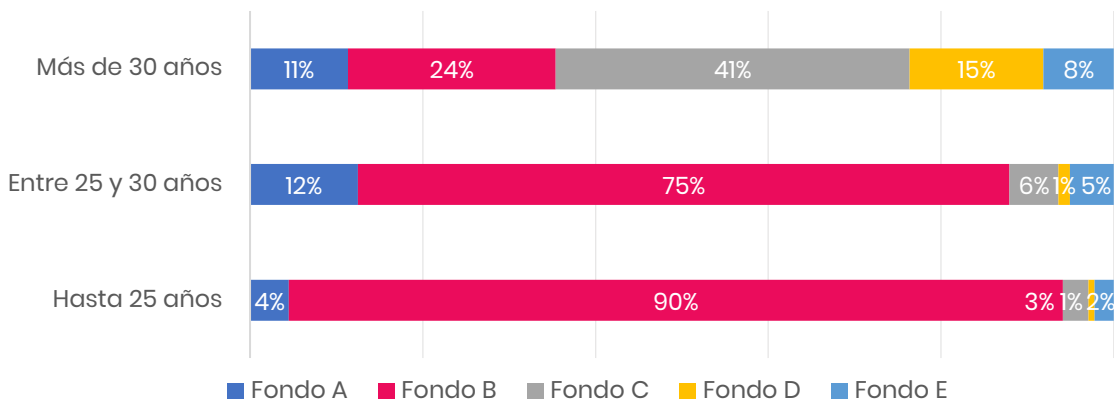
Gráfico 3. Elección de fondo de cotizantes por tramo de edad, junio 2019.



Fuente: Gerencia de Estudios de la Asociación de AFP en base a datos de la Superintendencia de Pensiones.

En el caso de los afiliados, la preferencia de los jóvenes por los fondos más riesgosos es aún mayor. Un 94% de los afiliados menores de 25 años está en los fondos A o B, mientras que la cifra llega a un 88% para los afiliados entre 25 y 30 años. Así, la elección de aquellos jóvenes que se encuentran afiliados al sistema, pero no necesariamente cotizaron en el último período, está aún más en línea con lo que la teoría financiera dictaría como mejor decisión de largo plazo. Solo como referencia, el **Gráfico 4** presenta también la elección de fondos de los mayores de 30 años, estando un 11% en el Fondo A; 24% en el Fondo B; 41% en el Fondo C; 15% en el Fondo D y un 8% en el Fondo E.

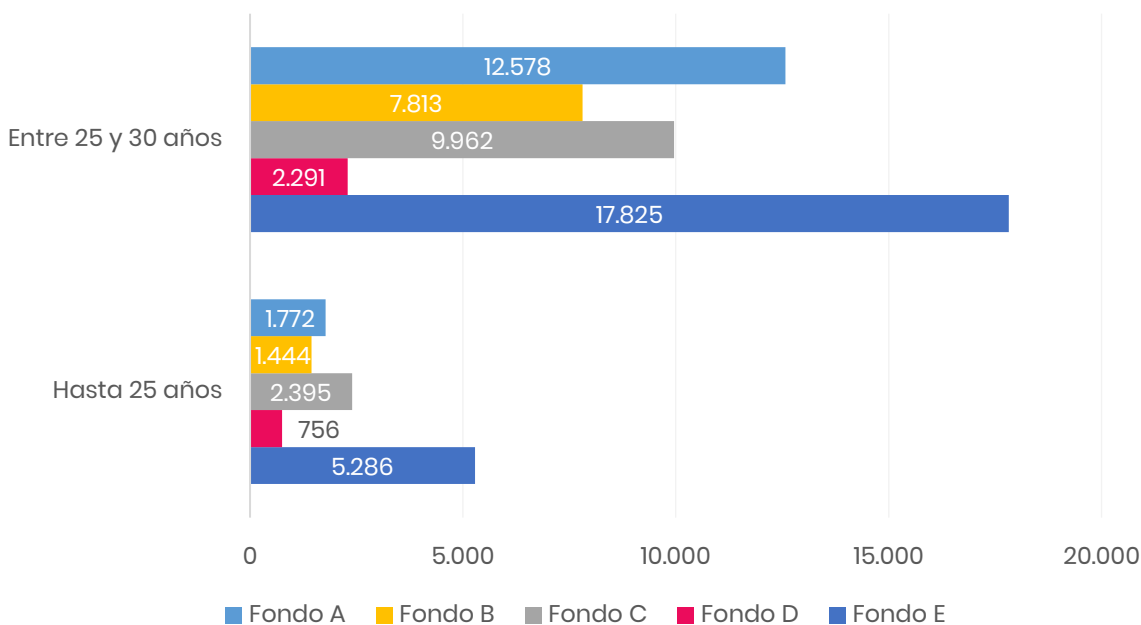
Gráfico 4. Elección de fondo de afiliados por tramo de edad, junio 2019.



Fuente: Gerencia de Estudios de la Asociación de AFP en base a datos de la Superintendencia de Pensiones.

Por último, también hay que considerar que, además del ahorro obligatorio, el sistema de pensiones considera un pilar de ahorro contributivo voluntario. En el **Gráfico 5** se presentan los ahorrantes con cotización voluntaria, con saldo mayor a cero de los menores de 30 años, junto con el fondo en que estas se encuentran. El número de este tipo de cuentas es bastante modesto respecto al número de cotizantes o afiliados. Además, la mayor cantidad de estas se encuentra en el Fondo E, con un total de 5.286 para los menores de 25 años y de 17.825 para aquellos entre 25 y 30 años.

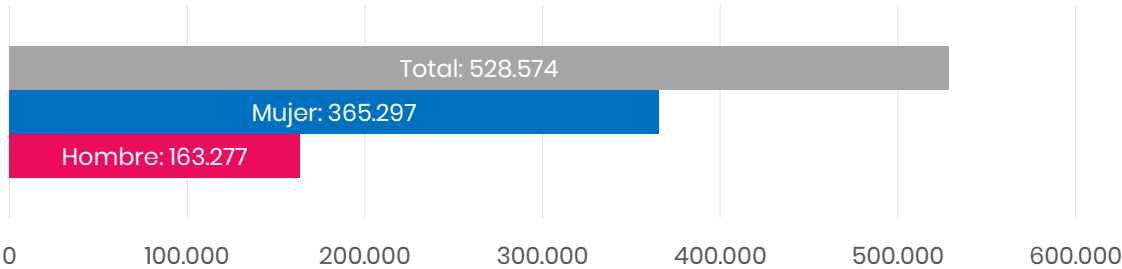
Gráfico 5. Número de ahorrantes con cotización voluntaria menores de 30 años, junio 2019.



Fuente: Gerencia de Estudios de la Asociación de AFP en base a datos de la Superintendencia de Pensiones.

Hasta ahora, en este documento se ha planteado que el mayor acceso a la educación superior es uno de los principales factores por el cual ha aumentado la edad de ingreso al sistema previsional. Sin embargo, tal como presenta el **Gráfico 6**, existen en Chile 528.574 jóvenes entre 15 y 29 años que “ni estudian, ni trabajan” (ninis), los que representan un 12,7% de la población en este tramo etario. Así, la situación previsional de estos en el futuro podría ser especialmente crítica.

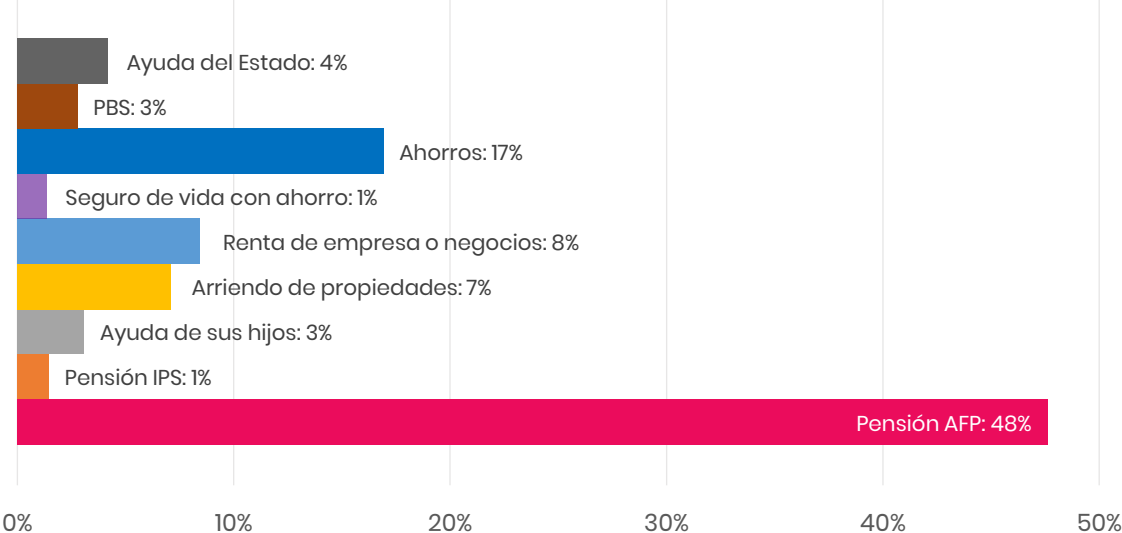
Gráfico 6. Jóvenes Ninis en Chile.



Fuente: Gerencia de Estudios de la Asociación de AFP en base a Encuesta Casen 2017.

Por otra parte, en la Encuesta de Protección Social de 2015 se les preguntaba a las personas cómo piensan financiar su vejez una vez que dejen de trabajar, con la posibilidad de dar múltiples respuestas dentro de un set de opciones. En el **Gráfico 7** se presentan los resultados para las personas entre 15 y 30 años de edad. Curiosamente, solo un 48% de los jóvenes pretende financiar su vejez con la pensión que recibirá por parte de la AFP. El 17% dice que lo hará con ahorros; un 8% con las rentas que puedan recibir de sus empresas o negocios y el 7% por el arriendo de propiedades.

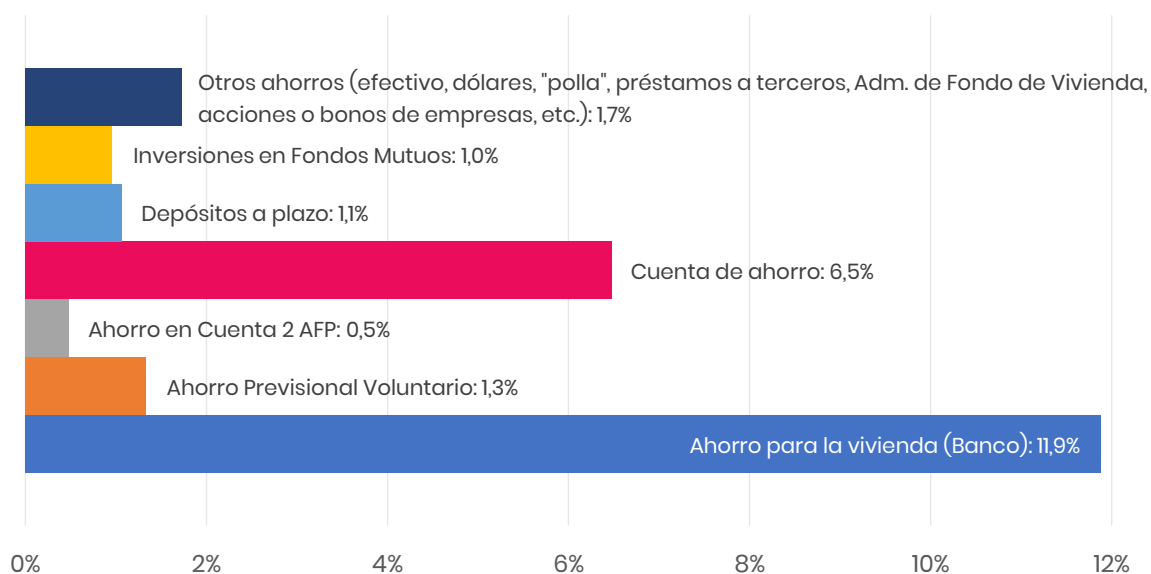
Gráfico 7. Origen de ingresos en la vejez de jóvenes actuales.



Fuente: Gerencia de Estudios de la Asociación de AFP en base a Encuesta de Protección Social 2015.

Esto, sin embargo, no está en línea con el ahorro que poseen los jóvenes actualmente. La misma población es cuestionada respecto a si poseen algún tipo de ahorro, inversión, acciones o similares, nuevamente con la posibilidad de dar múltiples respuestas dentro de un conjunto de alternativas. Tal como expone el **Gráfico 8**, un 11,9% de las personas señaló que tiene ahorro para la vivienda en algún banco y un 6,5% indica poseer una cuenta de ahorro, mientras que las otras formas de ahorro fueron escogidas por menos de un 2% de la población juvenil. En el agregado, solo un 21% de los jóvenes declara tener algún tipo de ahorro.

Gráfico 8. Formas de ahorro de los jóvenes actuales.



Fuente: Gerencia de Estudios de la Asociación de AFP en base a Encuesta de Protección Social 2015.

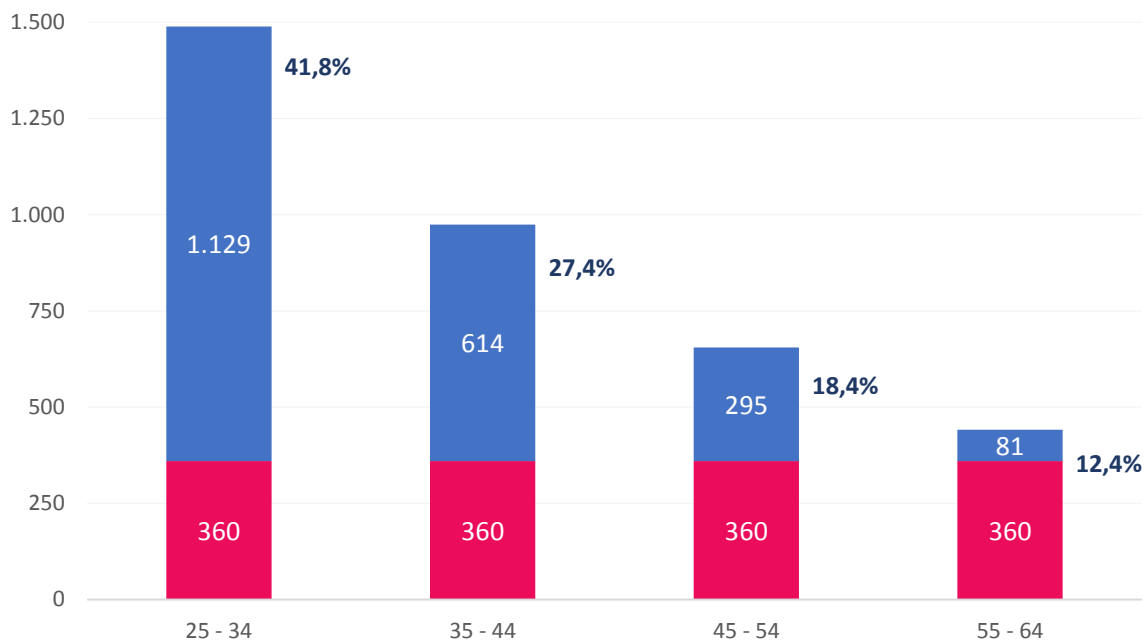
Importancia de la cotización previsional

Ya se ha mencionado la importancia de la cotización previsional desde temprana edad, y en esta sección se entregan dos ejemplos que cuantifican la relevancia de una cultura de ahorro más fuerte.

En primer lugar, el **Gráfico 9** presenta el saldo de la cuenta de capitalización individual de un afiliado de género masculino que cotiza desde los 25 años, sin lagunas previsionales, por un salario mensual de 30 UF. Se siguen las asignaciones de fondos por defecto (Fondo B hasta los 35 años; Fondo C entre los 35 y 55 años; y Fondo D entre los 55 y 64 años). Se consideran las rentabilidades que la Superintendencia de Pensiones publica para hacer proyecciones de saldo y pensión.

Se puede observar que, al final del proceso, un 41,8% del ahorro para la pensión se construye en los primeros 10 años de vida laboral, mientras que solo un 12,4% proviene de los últimos 10 años de cotizaciones.

Gráfico 9. Importancia final de las cotizaciones en las etapas de la vida activa de un afiliado.

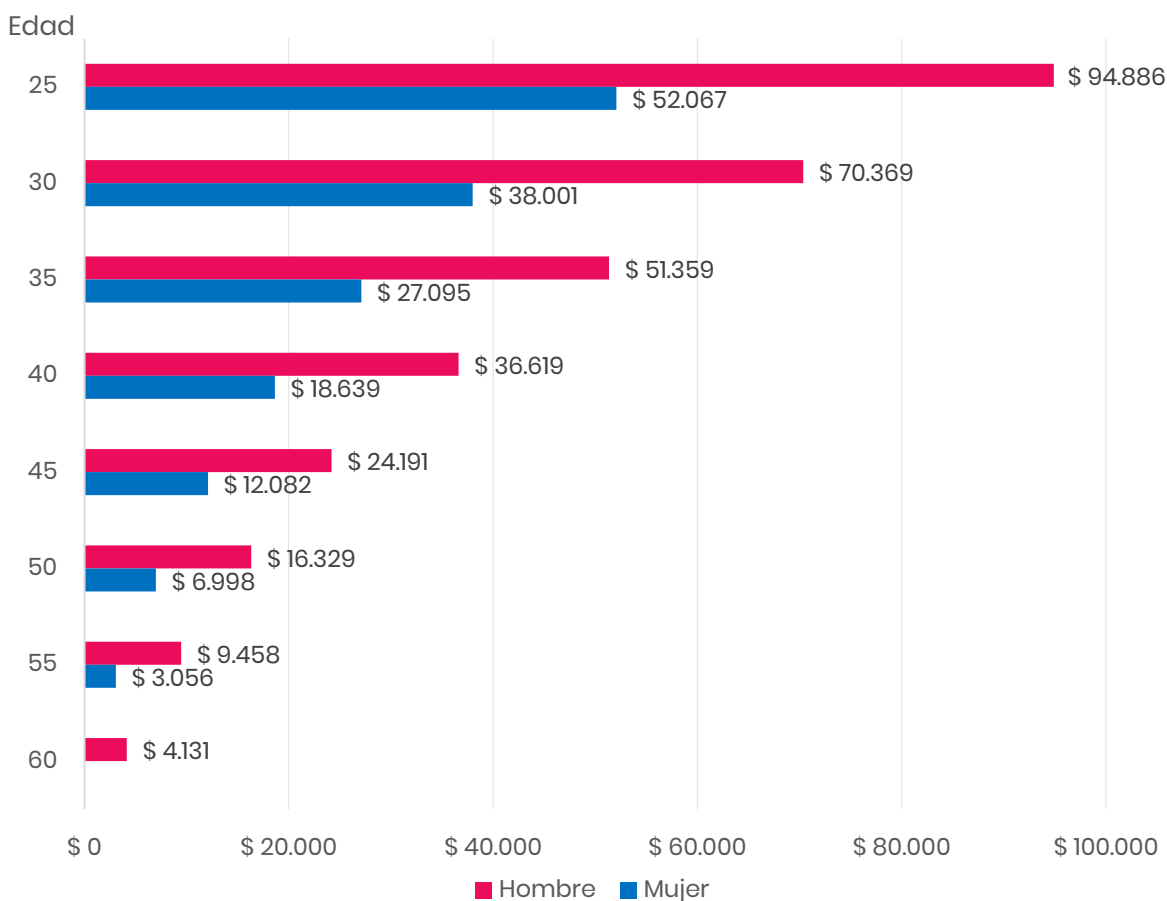


Esto muestra la importancia del ahorro obligatorio para pensión desde temprana edad, permitiendo aprovechar el interés compuesto de las inversiones. En un escenario en que un afiliado acumula 3.559 UF para el cálculo de su pensión, los primeros 20 años de cotizaciones aportan un 69% del saldo final para pensión, mientras que los últimos 20 años significan un 31%.

Por otra parte, en el **Gráfico 10** se complementa la importancia del ahorro obligatorio con un ejercicio sobre el efecto en la pensión de ahorrar voluntariamente \$10.000 mensuales en una cuenta de APV del Régimen A, en el Fondo A. Se consideran las mismas rentabilidades que en la simulación anterior.

Como las mujeres tienen una edad legal de jubilación menor y una expectativa de vida mayor, el efecto de su ahorro en la pensión es siempre menor que en el caso de los hombres, ya que se divide entre un mayor número de pensiones a recibir. Sin embargo, el efecto sigue siendo considerable al hacerlo desde temprana edad. Particularmente, si se comienza a ahorrar a los 25 años la pensión subiría en casi \$95.000 para los hombres y en \$52.000 para las mujeres. Solo por empezar 5 años después, el efecto disminuye en casi un 27% y así se va reduciendo significativamente.

Gráfico 10. Efecto en la pensión de ahorrar \$10.000 mensuales en APV desde distintas edades.



Fuente: Gerencia de Estudios de la Asociación de AFP.

Para contextualizar las cifras, el efecto en la pensión de casi \$95.000 representa un aumento del 46% del promedio de la pensión de vejez autofinanciada y del 41% de la pensión de vejez

autofinanciada más el Aporte Previsional Solidario, a junio de 2019. Inclusive empezando a los 35 años el efecto es de \$51.000 para los hombres y de \$27.000 para las mujeres, lo que es un aumento del 19% y 16%, respectivamente.

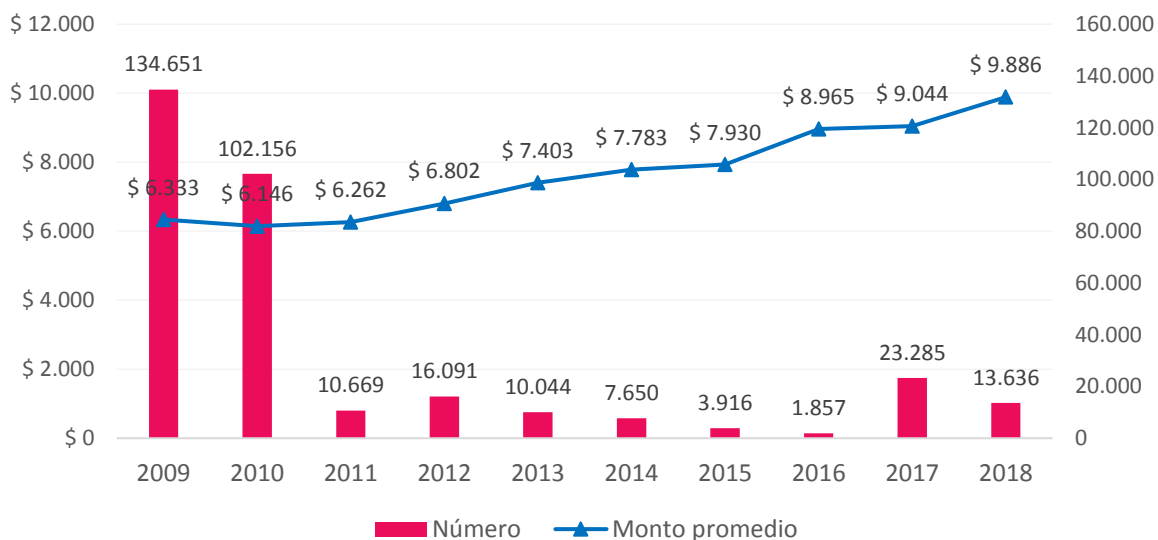
Incentivos para mejorar la situación previsional de los jóvenes

Con el objetivo de aprovechar los efectos del interés compuesto en el ahorro durante más tiempo y de disminuir el elevado desempleo juvenil, en la reforma previsional del 2008 se incorporó un subsidio que buscaba incentivar la contratación de trabajadores jóvenes con sus respectivas cotizaciones previsionales.

El subsidio reduce los costos para el empleador de contratar trabajadores de entre 18 y 35 años, al entregarles por las primeras 24 cotizaciones un monto equivalente al 50% de la cotización previsional, calculada sobre un ingreso mínimo, por cada trabajador contratado por una remuneración igual o menor a 1,5 veces el ingreso mínimo mensual. Asimismo, los trabajadores que cumplen con esas características también reciben el subsidio a la cotización, que consiste en un aporte en su cuenta de capitalización individual por el mismo monto que el subsidio del empleador.

La evolución del subsidio a la contratación de jóvenes está en el **Gráfico 11**. Se observa que luego del boom de este en 2009 y 2010, con 134.651 y 102.156 subsidios entregados, respectivamente, la utilización de este beneficio ha bajado sustancialmente, llegando en 2018 a 13.636 subsidios por un monto promedio de \$9.886.

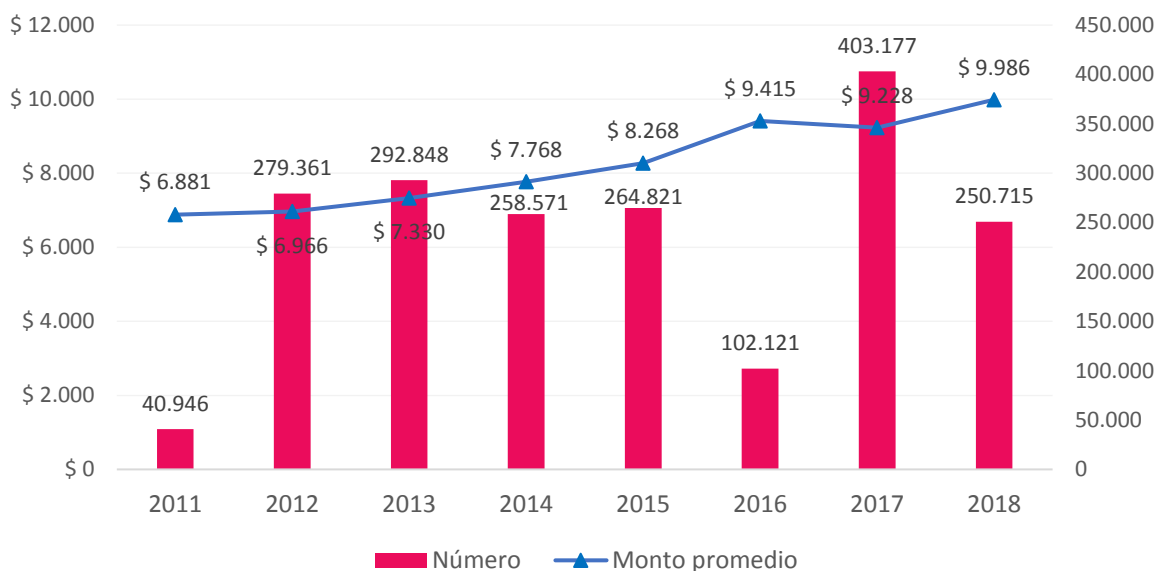
Gráfico 11. Evolución del Subsidio a la Contratación de Jóvenes.



Fuente: Gerencia de Estudios de la Asociación de AFP en base a datos de la Superintendencia de Pensiones.

En el **Gráfico 12** se encuentra la evolución del subsidio a la cotización previsional de los jóvenes. En este caso, el número de subsidios es mucho mayor, siendo de 250.715 en 2018 por un monto de \$9.986 en promedio.

Gráfico 12. Subsidio a la Cotización de Jóvenes.



Fuente: Gerencia de Estudios de la Asociación de AFP en base a datos de la Superintendencia de Pensiones.

Aunque ambos subsidios son buenas políticas, no parecen constituir incentivo suficiente para aumentar de forma considerable el ahorro para la vejez de los menores de 35 años y, sobre todo, para aumentar el empleo juvenil.

En conjunto, la tardía entrada al mercado laboral formal de los actuales jóvenes, la reducción de la rentabilidad de los instrumentos de inversión en el mundo y el aumento de la expectativa de vida de las personas, entre otros factores, constituyen un verdadero desafío para la política pública actual y futura.

Importante: Los comentarios y afirmaciones de este documento deben considerarse como una orientación de carácter general para aumentar la cultura previsional y bajo ninguna circunstancia pueden ser considerados como una recomendación que reemplace la evaluación y decisión personal, libre e informada de los afiliados.

La información de este Boletín puede ser reproducida por los medios de comunicación. Consultas: Departamento de Estudios Asociación de AFP
 Dirección: Avenida Nueva Providencia 2155, Torre B, piso 14, Providencia. Santiago – Chile. Fono: (56 - 2) 2 935 33 00 E-mail: ivergara@aafp.cl
 Website: www.aafp.cl